

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Edel Rzepka
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.251

Orden: 1
Puntos: 81

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Artesanía
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	22	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Crea su propio puesto como autónoma
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 AÑOS. Nacida el 24/05/1976	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Se dará de alta como autónoma	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación taller de artesanía
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Produce y comercializa sus creaciones
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	página web con tienda on-line
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Villademar no hay otro taller con esas características
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Villademar tiene 365 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Tiene más de 10 años. Es de 1900.	
TOTAL				81	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Leticia Príncipe Soto
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.276

Orden: 2
Puntos: 81

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nacida el 26/03/1990. Tiene 29 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. Desempleada.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Apertura de casa de comidas en El Vallín
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En el Vallín no hay más restaurantes al público general
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017, El Vallín tiene 98 hab
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2	
TOTAL				81	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Juan Antonio Otero García
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.259

Orden: 3
Puntos: 81

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios como autotaxi adaptado
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Según Informe de vida labora nunca ha estado dado de alta en RETA
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacido el 17/04/1980	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Se dará de alta en RETA	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios como autotaxi adaptado
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	No hay taxi adaptado en la localidad.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Pola de Allande tiene 426 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2	
TOTAL				81	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Lorenzo Antonio Días Valles
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.263

Orden: 4
Puntos: 81

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurants y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Taller de aerografía: servicios de decoración de coches, bicis, motos, cascos, etc.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Cadavedo, según el Nomenclátor 2017 tiene 335 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2.	
TOTAL				81	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: **Melquíades Lozano López**Orden: **5**Nº expediente: **2019.1.11.062.A.283**Puntos: **81**

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurants y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple < 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad de alojamiento comon albergue turístico de categoría superior.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Prestación de servicios.	6			
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple. A fecha de solicitud no hay en Pola de Allande ningún albergue turístico.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Pola de Allande, según el Nomenclátor 2017 tiene 426 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2.	
TOTAL				81	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Marco Feito Areces
Nº expediente: 2019.1.11.042.A.314

Orden: 6
Puntos: 79

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Industria de transformación de frambuesas
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	24	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurants y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	REGPEA 0333001176
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nacido el 12/07/1992	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya es autónomo desde 2018	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	El proyecto surge con la inversión presentada
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transformación de frambuesas de producción propia en mermeladas, confituras etc
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	10	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	El Pozón no cuenta con una empresa de transformación de frutos
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	El Pozón, Tineo, tiene 6 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				79	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Araceli Menéndez López
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.264

Orden: 7
Puntos: 76

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurants y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad de Casa de Aldea modalidad compartida.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Berducedo, según el Nomenclátor 2017 tiene 97 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
			Polígono industrial	0	
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2.	
TOTAL				76	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Nuria Gallo Fernández
Nº expediente: 2019.1.11.041.A.291

Orden: 8
Puntos: 75

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	La promotora es agricultora profesional, dedicada al ganado vacuno. Aporta CEA de la explotación, acreditación de la titularidad, alta censal y solicitud de alta en el Registro de Explotaciones Ganaderas como apicultora.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	CEA ES330730001525 Cambio de titularidad, alta censal y en Autónomos de 21/03/2018.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. <40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ganadera desde el 21/03/2018.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Dedicada al ganado vacuno, solicita ayuda para apicultura.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	7	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Producción y venta de miel.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Sí. Primera explotación apícola profesional en Coldobrero.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Coldobrero - Tineo tiene 15 habs.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				75	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Melquíades Lozano López
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.282

Orden: 9
Puntos: 74

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Adecuación interior de un espacio de edificio para destinarlo a albergue de categoría superior en Pola de Allande.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor está desempleado y causará alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. < 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. Actualmente está desempleado.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Negocio de nueva creación.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No cumple.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Pola de Allande solo está el albergue municipal, no catalogado por Turismo.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Pola de Allande tiene 426 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Adecuación en edificio de 1915, según figura en los datos del Catastro, con distintas reformas posteriormente.	
TOTAL				74	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Edel Rzepka
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.252

Orden: 10
Puntos: 73

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Nacida el 24/05/1976. Tiene 42 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. Desempleada	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Fabricación de artesanía y comercialización e impartición de talleres sobre artesanía.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Se acredita por el Ayto Cudillero
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Villademar, según el Nomenclátor 2017 tiene 365 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2	
TOTAL				73	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: María del Mar Fernández Arozena
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.275

Orden: 11
Puntos: 73

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
Emp. Trabajo asociado.			0		
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Taller artesano de cerámica.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Prestación de servicios.	0			
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple. Aporta informe de la Alcaldía de Barrio.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	La Mafalla, según el Nomenclátor 2017 tiene 11 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2	
TOTAL				73	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Alicia Ramírez Álavarez
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.249

Orden: 12
Puntos: 72

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Intérprete musical
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Crea su propio puesto como autónoma
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacida el 28/05/1996	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Se da de alta en 11/10/2018	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación empresa intérprete musical
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Intérprete musical
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple. Informe alcaldía de barrio
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, El Pedregal tiene 147 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0		
TOTAL				72	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Juan Antonio Otero García
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.259

Orden: 13
Puntos: 72

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios como autotaxi adaptado
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Según Informe de vida laboral nunca ha estado dado de alta en RETA
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacido el 17/04/1980	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios como autotaxi adaptado
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	No hay taxi adaptado en la localidad.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Pola de Allande tiene 426 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				72	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: **Andrea Narváez Barrio**Orden: **14**Nº expediente: **2019.1.11.062.A.266**Puntos: **71**

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurants y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. No cumple.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Actividad de alojamiento comon albergue turístico de categoría superior.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple. A fecha de solicitud no hay en Pola de Allande ningún albergue turístico.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Pola de Allande, según el Nomenclátor 2017 tiene 426 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
			Polígono industrial	0	
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2.	
TOTAL				71	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Alonso Arnaldo Arnaldo
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.253

Orden: 15
Puntos: 71

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nacido el 22/09/1999. Tiene 19 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. Desempleado	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Intérprete musical
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Acreditado por informe de Ayto de Salas
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Salas, según el Nomenclátor 2017 tiene 1472 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2	
TOTAL				71	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Rogelida Chesnuts SL
Nº expediente: 2019.1.11.082.A.284

Orden: 16
Puntos: 71

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de sistema agroforestal en Valdés
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	22		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	SL creada en 2018 por tres socios. Sin iniciar actividad
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Todos los socios son mayores de 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Empresa constituida en 2018. Al menos 2 socios no son empresarios	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	El proyecto nace con la inversión prevista
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Creación de sistema agroforestal en Valdés
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No se acredita tal extremo
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Todas las ubicaciones se sitúan en zonas despobladas.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Aprovechamiento de terrenos para explotación maderable y de frutos.	
TOTAL				71	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Iván Rodríguez Fernández
Nº expediente: 2019.1.11.041.A.257

Orden: 17
Puntos: 68

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	AGRICULTOR. REGEPA nº 0333001295
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Según Informe de vida laboral: Alta en RETA desde 05/09/2018
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacido en 1989	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Autónomo desde el año 2018	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación de la empresa mediante adquisición de varilla
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Producción y comercialización de "faba"
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Rondero tiene 17 h.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cambia el cultivo, solo el modo de entutorado.	
TOTAL				68	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Rubén Rodríguez Álvarez
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.250

Orden: 18
Puntos: 68

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de una nave y compra de maquinaria para trabajos de carpintería en general para obras y de artesanía de la madera.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	23	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor está dado de alta como autónomo desde el 15/05/2018.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. <40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Carpintero que va a crear su propio taller.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transformación de madera y comercialización del producto acabado.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Adquisición de equipo informático.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Aporta certificado del Ayto de Allande.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Pola de Allande tiene 426 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
			Polígono industrial	0	
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				68	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Andrea Narváz Barrio
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.265

Orden: 19
Puntos: 67

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Rehabilitación de casa para destinarla a albergue turístico de Categoría Superior
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	La promotora está desempleada y cotizará en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. No cumple.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Está desempleada	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Negocio de nueva creación.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Adquisición de equipo informático para gestión.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	En Pola de Allande solo está el albergue municipal, no catalogado por Turismo.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Pola de Allande tiene 426 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Rehabilitación de edificio de más de 10 años, según figura en la escritura.	
TOTAL				67	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Enma Mayo García
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.307

Orden: 20
Puntos: 66

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Apertura de una lavandería de auoservicio
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se dará de alta en RETA.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacida el 24/01/1986	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	No inscrita como empresaria Seg Social, no alta en IAE. Nunca ha sido autónoma	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	La empresa surge con la inversión
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios de lavandería industrial por autoservicio
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	No existe ninguna otra lavandería por autoservicio en Luarca
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017, Luarca tiene 3.842 habs.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Año construcción edificio: 1981	
TOTAL				66	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Isabel Díaz Almela
Nº expediente: 2019.1.11.062.A.287

Orden: 21
Puntos: 66

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Reúne los requisitos para ser una ayuda de autoempleo: más de 3 meses sin trabajo y no haber estado de alta en el RETA en la misma actividad en los últimos 3 años.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	21		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es una ayuda para personas desempleadas que vayan a ser autónomas.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nacida el 06/05/1979. Tiene 39 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. Desempleada.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Va a crear su propia empresa.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Apertura estudio de arquitectura en Salas
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No computa en la 6.2
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No se acredita
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según Nomenclátor 2017, Salas tiene 1.471 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No computa en la 6.2	
TOTAL				66	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Carlos Coronas Pérez
Nº expediente: 2019.1.11.042.A.293

Orden: 22
Puntos: 64

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Fabricación de productos cárnicos
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	24	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Empreasrio individual con 6 empleados
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nacido el 26/02/1980	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya es autónomo desde 2003	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Amplía maquinaria
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Producción y venta de productos cárnicos
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	La empresa ya existe
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Cadavedo tiene 335 hab., según Nomenclátor 2017.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				64	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Alonso Arnaldo Arnaldo
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.292

Orden: 23
Puntos: 62

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Intérprete musical
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Crea su propio puesto como autónomo
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacido el 22/09/1999	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación empresa intérprete musical
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Intérprete musical
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Según informe Ayto Salas	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017, Salas tiene 1472 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0		
TOTAL				62	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Adrián Pulido Cancelas
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.262

Orden: 24
Puntos: 62

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de tres apartamentos turísticos de tres llaves en el anfiteatro de Cudillero
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se dará de alta como autónomo
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacido el 15/01/1986	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Nunca estuvo de alta en autónomos.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación empresa turística.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Turismo
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Página web, reservas
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. En Cudillero existen más alojamientos turísticos
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según Nomenclátor 2017 CUDILLERO tiene 1318 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Edificio en anfiteatro Cudillero	
TOTAL				62	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Reciclajes Valle del Narcea
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.278

Orden: 25
Puntos: 62

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	PLANTA DE REVALORIZACIÓN DE RESIDUOS
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Empresa creada en 10/2016 por dos socios.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	El socio <40 años tiene el 51% del capital	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Empresa constituida en 2016	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	El proyecto nace con la inversión prevista
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transformación-clasificación y comercialización de los residuos
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	No existe en Castiello proyecto similar	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017, Castiello de San Esteban de Las Dorigas tiene 3 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				62	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Arándanos La Peña, S.L.
Nº expediente: 2019.1.11.041.A.248

Orden: 26
Puntos: 58

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la instalación de 7.000 m2 de invernaderos tipo mini capilla para optimizar la cosecha de arándanos, protegiendo el cultivo de la climatología adversa y de la Droshofila Suzuki (mosca de la fruta).
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Aporta REGEPA y certificado de situación censal (B01 Act. Agrícola y 612.3 Comercio mayorista de frutas y verduras).
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	La inversión supone una mejora en las condiciones de trabajo y asegura la producción.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	La sociedad se dedica a la producción y venta de arándanos frescos y congelados.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa lleva años instalada en la localidad.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	La Peña según el Nomenclátor 2017 tiene 24 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
			Polígono industrial	0	
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. La inversión objeto de ayuda no supone aprovechamiento de nuevos terrenos o un incremento sustancial de la producción en los existentes.	
TOTAL				58	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Industrias Lácteas del Principado, S.L.
Nº expediente: 2019.1.11.042.A.281

Orden: 27
Puntos: 55

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Industria de elaboración de quesos
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	24	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios y balance <2 M€ y <10 empleos.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa existe desde 2006.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación y mejora de la empresa mediante adquisición de una cuba de cuajar y un software de gestión.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transformación de leche y comercialización de quesos.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Sí. Incorpora software de gestión.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono industrial de La Curiscada (Tineo).	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				55	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: José María Díaz Ibarbia
Nº expediente: 2019.1.11.41.A.271

Orden: 28
Puntos: 55

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la compra de un tractor frutero para plantación de tres pequeñas fincas de kiwi en la vega del río Narcea, en Láneo (Salas).
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	Aporta REGEPA y certificado de situación censal (B01 Act. Agrícola).
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros			0		
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	La empresa ya existe.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	5	Producirá kiwi que venderá en su totalidad a unacomercializadora francesa.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ya está él como kiwicultor en Láneo.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Láneo según el Nomenclátor 2017 tiene 109 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				55	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: **Menéndez y Peláez SL**Orden: **29**Nº expediente: **2019.1.11.041.A.280**Puntos: **55**

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	25	Consiste en la construcción de una nave para el secado y almacenado de faba asturiana IGP y verdina de Asturias y la compra de un cultivador.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
	M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0	
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Aporta REGEPA y alta censal en actividad agrícola. La SL tiene 3 socios
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	La inversión permite incrementar la producción existente.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	La sociedad se dedica a la producción y venta de faba asturiana IGP y verdina.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa lleva años instalada en la localidad.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Busto según el Nomenclátor 2017 tiene 239 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. La inversión objeto de ayuda no supone un aprovechamiento de nuevos terrenos o un incremento sustancial de la producción en los existentes.	
TOTAL				55	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: M^a Concepción Pérez Martínez
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.319

Orden: 30
Puntos: 53

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	CREACION DE 3 APARTAMENTOS RURALES DE TRES LLAVES: AGROTURISMO APÍCOLA
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	10	LA PROMOTORA ES APICULTORA DESDE 2014
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	LA PROMOTORA NACIÓ EL 22/10/1974	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	YA ES APICULTORA AUTÓNOMA	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Negocio de nueva creación.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. En Fontoria hay varios apartamentos.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Fontoria- Valdés tiene 98 habs.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	La edificación ya fue adquirida en mal estado de conservación por la promotora en 2007	
TOTAL				53	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Maderas García Hermanos, SL
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.254

Orden: 31
Puntos: 53

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ampliación y mejora de empresa de segunda transformación de la madera, mediante adquisición de maquinaria.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	23	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios entre 2 y 10 M € Empleo entre 10 y 50 personas. Balance no excede de 10 M €
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación con nuevas instalaciones y maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Producen tabla que transforman y comercializan sus productos.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	10	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa existe desde los años 50.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017 Cadavero tiene 335 hab.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				53	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS

Beneficiario/a: **Recría Pereda, S.L.**
 Nº expediente: **2019.1.11.064.A.297**

Orden: **32**
 Puntos: **53**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas y ganaderos. IAE 911.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Empresa recientemente constituida, sin actividad.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Todos los socios son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación de empresa de servicios a ganaderías de bovino.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios ganaderos.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Equipo informático.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Es una actividad novedosa en toda la zona.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según nomenclátor 2017, Pereda de Sangoñedo (Tineo) tiene 18 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				53	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Miguel Suárez López
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.261

Orden: 33
Puntos: 52

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	El proyecto consiste en la adquisición de elevador de dos columnas, desmontadora de ruedas y equilibradora para un taller de mecánica del automóvil, con una maquinaria para cambio de ruedas obsoleta, que no le permite realizar determinados servicios.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0	12			
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. < 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación mediante la adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Presta servicio de mecánica en general.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	El taller ya existe desde hace años.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 La Ronda tiene 109 habitantes.
Entre 500 y 1000 habitantes.			0		
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
TOTAL				52	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Eloy González Fernández
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.247

Orden: 34
Puntos: 52

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas. IAE 911
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Según Informe de vida laboral: Alta en RETA desde 01/03/2015
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	<40 años. Nacido el 22/09/1982	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Autónomo desde el año 2015.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Modernización de la empresa mediante adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios agrícolas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Rebollada-Tineo tiene 10 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				52	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Andén de Novellana, SLL
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.286

Orden: 35
Puntos: 52

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de ALBERGUE DE CATEGORIA SUPERIOR en Novellana-Cudillero
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Sociedad limitada laboral en periodo de acomodación por transgresión sobrevenida: 2 socios
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Socios >40 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa creada en 2017	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación albergue
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento turístico
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple. En Novellana no existen más albergues turísticos
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017 Novellana tiene 191 hab.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Edificio del siglo XX	
TOTAL				52	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: **J & D Fisioterapia, C.B.**Orden: **36**Nº expediente: **2019.1.11.064.A.256**Puntos: **51**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	El proyecto consiste en la adquisición maquinaria innovadora para mejorar la atención a los pacientes y lograr tratamientos más eficaces.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	21	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Los miembros de la CB cotizan en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. < 40 años ambos comuneros.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación y mejora mediante la adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios de fisioterapia desde 2006.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	Trece años implantados en Salas.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Salas tiene 1472 habitantes.	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
TOTAL				51	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Recuperaciones Cafuego, S.L.
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.303

Orden: 37
Puntos: 50

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Instalación de una planta de aprovechamiento de residuos de café para combustible de calderas, estufas o barbacoas. Con las cápsulas de aluminio se prevé su uso en industrias de fundición de alumnios y plásticos.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Empresa constituida el 11/01/2019.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Todos los socios >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Socio mayoritario es empresario.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Es una actividad completamente nueva para la zona.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Su objetivo es transformar subproductos del café en combustible.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	Cumple. En el polígono de La Curiscada no hay ninguna planta de este tipo.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono industrial de La Curiscada (Tineo)
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				50	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Valpastur, S.L.
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.272

Orden: 38
Puntos: 50

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Rehabilitación de edificio catalogado para hotel de tres estrellas en Luarca.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	La entidad promotora es una sociedad limitada creada en diciembre de 2018.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	10	Cumple. Más del 50% del accionariado < 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Los socios son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Negocio de nueva creación. La sociedad aún no tiene actividad.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Página web dinámica.
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. En Luarca hay varios hoteles.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Luarca tiene 3.842 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Rehabilitación de edificio de más de 150 años de antigüedad, según figura en la escritura.	
TOTAL				50	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Manuel Fernández Rodríguez
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.270

Orden: 39
Puntos: 49

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Apertura de una lavandería de autoservicio
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es un autónomo
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. Nacido el 19/03/1959	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0		
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Creación de un nuevo negocio
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios de lavandería industrial por autoservicio
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Instalación domótica
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	5	No existe ninguna otra lavandería por autoservicio en Tineo
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el nomenclátor 2017, Tineo tiene 3426 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Año construcción edificio: 1890	
TOTAL				49	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Maderas Navelgas
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.308

Orden: 40
Puntos: 49

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ampliación y mejora de empresa de segunda transformación de la madera, mediante adquisición de maquinaria.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	23	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	0				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios entre 2 y 10 M € Empleo entre 10 y 50 personas. Balance no excede de 10M€.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación con nueva maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Transforma tabla, sobre todo en palets y embalaje,s y comercializan.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa existe desde 2002
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono del Forcayao
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				49	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Javier Suárez Díaz
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.285

Orden: 41
Puntos: 45

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Taller de carpintería metálica
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Es un empresario individual, autónomo
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	>40 años. Nacido el 28/08/1976	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Alta censal desde 2005	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Adquiere equipamiento. La nueva línea supone menos del 50% de la inv propuesta.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Fabricación en carpintería metálica
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Si. Adquiere programa de gestión
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Se asienta en el Polígono Ind. de La Curiscada	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				45	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: **Durán Maquinaria Agrícola, S.L.**Orden: **42**Nº expediente: **2019.1.11.064.A.304**Puntos: **44**

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Creación de centro de servicios especializados a la agricultura: venta de maquinaria, taller para servicio técnico, asesoramiento y formación en nuevas tecnologías para uso de la maquinaria..etc
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Empresa constituida en 1997
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Todos los socios >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	La actividad surge tras la inversión prevista
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Su objetivo es ofertar servicios y equipamiento a empresas de agricultura
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Incluye nuevas tecnologías
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No Cumple. En el polígono de La Curiscada hay empresas de este tipo.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono industrial de La Curiscada (Tineo)
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				44	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Hormigones de Valdés, S.A.
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.324

Orden: 43
Puntos: 43

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Empresa de fabricación de hormigones
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Asociada a Hormigones Costa Verde (50%). Efectivos>10 y balance>2.000M
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	5	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Empresa ya constituida	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Mejora por informatización de la empresa
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Fabricación y comercialización de hormigones
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Se ubica en un paraje sin población con localidades aledañas todas con<500 hab	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				43	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Mecanizados Ávila y Lorences, S.L.
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.305

Orden: 44
Puntos: 43

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Modernización de empresa de mecanizados, mediante la sustitución de un torno por otro de última generación y accionamientos digitales de los ejes, con mayor capacidad de dimensiones y conexión directa al PC para carga y descarga de datos y programación de piezas.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales/ sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Volumen de negocios y balance <2 M€ y <10 empleos.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. > 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Llevan años en el sector.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación mediante la adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Fabrica piezas por encargo y en serie para su comercialización
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	8	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	La máquina permite el uso de NTICs en fases del diseño y fabricación
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	El taller ya existe desde hace años.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono industrial de La Curiscada
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
			Polígono industrial	8	
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Compra de maquinaria.	
TOTAL				43	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Reserva Los Campos, S.L.
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.273

Orden: 45
Puntos: 43

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Construcción de 20 apartamentos turísticos de tres llaves
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	La entidad promotora es una sociedad limitada creada en diciembre de 2018.
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Al menos el 75% del accionariado es >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Los socios son empresas	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Negocio de nueva creación. La sociedad aún no tiene actividad.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. En Cadavedo hay varios apartamentos.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2017 Cadavedo tiene 335 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0		
TOTAL				43	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Rocío Garrido Suárez
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.313

Orden: 46
Puntos: 42

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Proyecto enmarcado en el sector del ocio y tiempo libre infantil, que ofrece la organización de actividades lúdicas en eventos festivos.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos desde el 02/05/2018.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Las inversiones planteadas suponen una ampliación de las posibilidades y una mejora en el negocio.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios de actividades lúdicas para público infantil.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Ya existe como empresaria del sector.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Caroyas (Valdés) tiene 70 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				42	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
EMPRESAS**

Beneficiario/a: Rubén Álvarez Antón
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.306

Orden: 47
Puntos: 42

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Modernización de taller de automoción mediante la adquisición de maquinaria: elevador, compresor, desmontadora de neumáticos y equilibradora.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales/ sanitarios	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. > 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación mediante la adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Presta servicio de cambio de ruedas, alineación, cambios de aceite, etc.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	El taller ya existe desde hace años.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el Nomenclátor 2016 La Espina tiene 379 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple.	
TOTAL				42	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Miguel Ángel Lozano Álvarez
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.277

Orden: 48
Puntos: 42

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas. IAE 911
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Sí.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. <40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Empresario desde el año 1993.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación de los servicios agrícolas que ya venía prestando.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios agrícolas.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. El promotor ya venía haciendo servicios agrícolas en la zona.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según el nomenclátor 2017, Berducedo tiene 97 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				42	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Diego Menéndez Rivera
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.279

Orden: 49
Puntos: 42

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Renovación de maquinaria de lavado y aspirado de vehículos y reforma de los baños de la estación de servicio.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. >40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Mejora de las instalaciones.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicio de limpieza de vehículos.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. El servicio ya existe, pero con un mayor consumo energético.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	10	Según Nomenclátor 2017 Santiago de la Barca tiene 15 habs.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				42	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: José Manuel Barrero Fernández
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.289

Orden: 50
Puntos: 39

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Rehabilitación de edificio en Tineo para destinarlo a albergue de categoría superior.
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	10	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	El promotor cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
			Trabajador/a autónomo/a.	9	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
			Otros	0	
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. > 40 años.	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. Ya es empresario.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	10	Negocio de nueva creación.
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Alojamiento.
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No cumple.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple. En la villa de Tineo ya hay un albergue.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Tineo tiene 3.426 habitantes.
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
			Polígono industrial	0	
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	4	Rehabilitación de edificio de 1890, según figura en la escritura.	
TOTAL				39	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Servicios Medioambientales Espina, S.L.
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.268

Orden: 51
Puntos: 38

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Servicios agrícolas. IAE 911, consolidación y preparación de terrenos (IAE 502,3)
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	SI con un trabajador; CN y Balance<2.000.000
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	7	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ambos socios >40 años	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Empresa constituida en 2003	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Ampliación de la empresa mediante adquisición de maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios agrícolas y ganaderos
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Tiene domicilio social en Pol. El Zarrín La Espina
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				38	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Gestión de la biomasa Forestal SL
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.295

Orden: 52
Puntos: 36

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Taller de mantenimiento de maquinaria
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales/sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Se trata de una "mediana empresa"
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	0	
Otros	0				
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0		
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. Empresa constituida en 2008	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	
			Ampliación o mejora.	0	
			Nueva línea de negocio.	7	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Taller de mantenimiento de maquinaria
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
	Prestación de servicios.	6			
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	Si. Adquisición de instalación informática
			Incorpora NITCs a la empresa.	3	
Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa ya existe.	
Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Tiene domicilio social en Polígono el Zarrín- La Espina	
		Entre 500 y 1000 habitantes.	0		
		Polígono industrial	8		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				36	

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EMPRESAS

Beneficiario/a: Colegio José García Fernández
Nº expediente: 2019.1.11.064.A.316

Orden: 53
Puntos: 32

	criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M04.1	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple.	0	Mejora de comedor en institución educativa
	M04.2	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple.	0	
	M06.4	Entre 0 y 23 puntos	Transformación ind. Madera.	0	
			Artesanía.	0	
			Alojamientos.	0	
			Restaurantes y bares-tienda.	0	
			Turismo activo.	0	
			Otras actividades vinculadas.	0	
			Comercio.	0	
			Servicios sociales y sanitarios.	0	
Actuaciones efic. energética.	0				
Otras actividades.	12				
M06.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple.	0		
M08.2	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple.	0		
2. Características de la persona o entidad solicitante	Tipo de promotor/a.	Entre 0 y 10 puntos.	Agricultor/a.	0	Cooperativa laboral
			Trabajador/a autónomo/a.	0	
			Microempresa.	0	
			Pequeña empresa.	0	
			Emp. Trabajo asociado.	9	
	Otros	0			
<40 años o sociedades con más del 50% <40.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	No cumple	
Emprendedor/a nuevo/a.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple.	0	Ya son empresarios.	
3. Características del proyecto objeto de valoración	Tipología de la inversión.	Entre 5 y 10 puntos	Nueva creación.	0	Mejora con nueva maquinaria.
			Ampliación o mejora.	5	
			Nueva línea de negocio.	0	
	Creación de valor añadido.	Entre 5 y 10 puntos	Producción o transformación.	0	Servicios educativos
			Producción y transformación.	0	
			P. o T. con comercialización.	0	
			P., T. y comercialización.	0	
			Prestación de servicios.	6	
	Implantación de NTICs.	Entre 0 y 6 puntos	Proyecto basado en NTICs.	0	No.
			Incorpora NITCs a la empresa.	0	
	Innovación: primero de estas características en la localidad.	0 ó 5 puntos	Cumple / No cumple.	0	No. La empresa existe desde 2013
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 0 y 10 puntos	< 500 habitantes.	0	Luarca tiene más de 1000 habitantes
			Entre 500 y 1000 habitantes.	0	
Polígono industrial			0		
Aprovechamiento y adecuación de edificios de más de 10 años o incremento de la rentabilidad de terrenos con nuevos cultivos de mayor beneficio.	0 ó 4 puntos	Cumple / No cumple.	0	No.	
TOTAL				32	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: CETA Cudillero
Nº expediente: 2019.1.11.075.C.267

Orden: 1
Puntos: 75

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Aplicación información turística Concejo Cudillero
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	20	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	5	Se toma como ubicación la sede de CETA: Cudillero
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Se crea una red de recursos turísticos totalmente nueva	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Supone la creación de una aplicación perdurable
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	El objetivo fundamental es informar a la población en general
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable se sitúa en 11.700 euros.
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
			De 50.001 a 100.000 €	0	
Más de 100.000 €			0		
TOTAL				75	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: Adesper
Nº expediente: 2019.1.11.011.C.323

Orden: 2
Puntos: 69

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso "El castaño, recurso innovador de actividad económica".
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Polígono de Barcia-Almuña (Valdés). Según Nomenclátor 2017 Barcia tiene 562 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	10	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Cumple. No ha habido cursos sobre aprovechamientos forestales como yacimiento de empleo en la localidad.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 9.100,00 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		
TOTAL				69	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: **Cooperativas Agr. Principado de Asturias**Orden: **3**Nº expediente: **2019.1.11.011.C.328**Puntos: **64**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso capacitación de jóvenes para la incorporación a la empresa agraria asturiana.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 Otur tiene 375 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 8.532,65 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		
TOTAL				64	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: **Asociación Cultural Valdesana de Luarca**Orden: **4**Nº expediente: **2018.1.11.074.C.294**Puntos: **63**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Equipamiento coral Villa Blanca
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Luarca>1000 hab.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	5	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Se trata de mejorar el equipamiento de la coral	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	El gasto permanece en el tiempo
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción son los miembros de la coral, por lo tanto el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 7.292,00 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		
TOTAL				63	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: Cooperativas Agr. Principado de Asturias
Nº expediente: 2019.1.11.011.C.329

Orden: 5
Puntos: 59

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso taller "Ganaderas con talento". Dirigido a mujeres del sector primario para que adquieran competencias, conocimientos y habilidades que les permitan acceder a puestos de decisión y liderazgo.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	No se puede valorar, pues se indica en un lugar próximo a la cooperativa Campoastur de Tineo.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	El taller resulta novedoso para toda la zona.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €.	20	La inversión auxiliable es de 1.356,00 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
			De 50.001 a 100.000 €	0	
Más de 100.000 €			0		
TOTAL				59	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Beneficiario/a: **Cooperativas Agr. Principado de Asturias**Orden: **6**Nº expediente: **2019.1.11.011.C.327**Puntos: **49**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Curso taller inicio de actividad empresa agroalimentaria, especialmente dirigido a personas dedicadas al sector primario o con claro interés por incorporarse a la actividad agraria.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	23	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 5 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	No se puede valorar, pues se indica que previsiblemente el lugar sea Valdés. En la solicitud pone Tineo.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No se puede valorar, pues no se indica dónde se va a llevar a cabo el curso.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Inversión sostenible/duradera.	0	Los cursos formativos son acciones puntuales, no inversiones.
			Gasto o acción puntual.	3	
	Acceso de la población al proyecto.	Entre 3 y 10 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	Las personas beneficiarias de la acción serán quienes asistan al curso, y por lo tanto, el alcance es limitado.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	3	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 25.000 €	20	La inversión auxiliable es de 840,00 €
			De 25.001 € a 50.000 €	0	
De 50.001 a 100.000 €			0		
Más de 100.000 €			0		
TOTAL				49	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Parroquia Rural de Ballota
Nº expediente: 2019.1.11.074.B.315

Orden: 1
Puntos: 90

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Adecuación de depósito de aguas de Ballota mediante la instalación de un equipo de cloración con kit solar y cierre perimetral.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El terreno ya está ocupado por el depósito.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Ballota según el Nomenclátor 2017 tiene 120 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Cumple. Sistema de cloración automático.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	El proyecto afecta a todo el pueblo de Ballota.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	Inversión auxiliable de 6.488,63 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				90	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Allande
Nº expediente: 2019.1.11.074.B.301

Orden: 2
Puntos: 90

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Adquisición de vehículo con plataforma elevadora para obras de mantenimiento: alumbrado público, trabajos en altura, etc.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	El servicio se realizará en Allande, que no tiene ninguna entidad de población de más de 500 hab.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	El Ayuntamiento no dispone de una herramienta de estas características.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Servicio público municipal.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	Inversión auxiliable de 58.564,00 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				90	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: **Parroquia Rural de Barcia y Leiján**Orden: **3**Nº expediente: **2019.1.11.074.B.298**Puntos: **85**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Instalación de un parque infantil junto a las escuelas de Barcia: es una pequeña infraestructura de ocio que podrá ser utilizada tanto por el alumnado del centro como por cualquier niño/a.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Se aprovecharía un terreno público sin uso determinado.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Barcia según el Nomenclátor 2017 tiene 562 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	10	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	En las inmediaciones existe un pequeño parque infantil de tan solo dos elementos, sin valla perimetral de seguridad.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Infraestructura de carácter público.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	Inversión auxiliable de 32.981,65 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				85	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: **Ayuntamiento de Cudillero**Orden: **4**Nº expediente: **2019.1.11.074.B.321**Puntos: **80**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	El proyecto consiste en la mejora de una infraestructura deportiva
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	La infraestructura deportiva ya existe y está en uso
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 Valdredo tiene 49 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Se trata de mejoras sobre una instalación existente	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Creación de una infraestructura duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	El conjunto es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión asciende a 20.267,50 euros
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				80	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: **Ayuntamiento de Allande**Orden: **5**Nº expediente: **2019.1.11.074.B.255**Puntos: **80**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Adquisición de vehículo adaptado para personas con movilidad reducida del municipio de Allande.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	El servicio se realizará en Allande, que no tiene ninguna entidad de población de más de 500 hab.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Ya disponían de una antigua furgoneta con un sistema de adaptación obsoleto no homologado.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Es un servicio público que lo da el Ayuntamiento de Allande a cualquier ciudadano/a que lo precise.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €.	20	Inversión auxiliable de 46.141,07 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €.			0		
TOTAL				80	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Allande
Nº expediente: 2019.1.11.074.B.300

Orden: 6
Puntos: 80

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Mejora y adecuación del recinto ferial municipal, mediante la sustitución del cerramiento actual de policarbonato por un cerramiento de bloque de hormigón cargado y pintado para un mayor aprovechamiento en ferias y eventos, así como mejorar su apariencia estética.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El proyecto se ubica en un espacio ya destinado a ese uso.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	El proyecto se ubica en Pola de Allande que, según el Nomenclátor 2017, tiene 426 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El recinto ferial con fachadas cerradas existe y se encuentra en uso.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Se trata de una infraestructura pública.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €.	20	Inversión auxiliable de 60.697,21 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				80	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Cudillero**Orden:** 7**Nº expediente:** 2019.1.11.074.B.320**Puntos:** 78

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	El proyecto consiste en la creación de una pista polideportiva
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Se aprovechará un terreno público sin uso.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Cudillero tiene 1.318 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ya existe un polideportivo en la localidad.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Creación de una infraestructura duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	El conjunto es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión asciende a 48.891,90 euros
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				78	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Tineo

Orden: 8

Nº expediente: 2019.1.11.074.B.311

Puntos: 75

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Mejoras en los centros sociales rurales de El Rañadoiro y El Baradal (Tineo).
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. En la actualidad ya se usan como centros sociales
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 El Rañadoiro tiene 23 habitantes y El Baradal 14.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ya funcionan como centros sociales.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión en la mejora de una infraestructura cultural.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	La infraestructura no es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	5	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €.	20	La inversión auxiliabile es de 29.093,51 €.
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €.			0		
TOTAL				75	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: **Ayuntamiento de Tineo**Orden: **9**Nº expediente: **2019.1.11.074.B.312**Puntos: **75**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Mejoras en los centros sociales rurales de Cezures y Sorriba (Tineo).
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. En la actualidad ya se usan como centros sociales
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	15	Según el Nomenclátor 2017 Cezures tiene 21 habitantes y Sorriba 33 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Ya funcionan como centros sociales.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión en la mejora de una infraestructura cultural.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	0	La infraestructura no es de acceso libre.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	5	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión auxiliable es de 34.158,32 €.
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				75	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Parroquia Rural de Barcia y Leiján**Orden:** 10**Nº expediente:** 2019.1.11.074.B.299**Puntos:** 75

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Obras de mejora en el campo de fútbol San Sebastián de Barcia (Valdés).
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El terreno ya está ocupado por e campo de fútbol.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Barcia según el Nomenclátor 2017 tiene 562 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	10	
			> 1.000 habitantes.	0	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El campo de fútbol ya existe.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Infraestructura de carácter público.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	Inversión auxiliable de 48.939,74 €
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				75	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Tineo

Orden: 11

Nº expediente: 2019.1.11.075.B.309

Puntos: 73

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	Ampliación del destino bike "Gravity Zone" con tres nuevas rutas que parten desde Tineo a Máñores, Armayán y Gera.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	20	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	10	Cumple. Con el acondicionamiento y señalización de las rutas se aprovecha y da un nuevo valor al monte público.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Armayán tiene 1 h., Máñores 59 h, Gera 33 h y Tineo 3426 h.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Es una ampliación del proyecto de rutas para bicicleta.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión que repercutirá beneficiosamente en la población del municipio.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Rutas de acceso público.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión auxiliabile es de 32.327,90 €.
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
De 150.001 € a 500.000 €			0		
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				73	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: Ayuntamiento de Tineo**Orden:** 12**Nº expediente:** 2019.1.11.075.B.310**Puntos:** 63

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	0	El proyecto consiste en la mejora y adecuación del polideportivo municipal de Tineo.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	20	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. El polideportivo existe y está en servicio.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 Tineo tiene 3426 habitantes.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple. Son unas obras de mejora sobre una infraestructura existente.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión en la mejora de una infraestructura deportiva.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Es una infraestructura municipal y por tanto pública.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €	20	La inversión auxiliable es de 42.394,72 €.
			De 75.001 € a 150.000 €	0	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €			0		
TOTAL				63	

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE PROYECTOS
ENTIDADES LOCALES**

Beneficiario/a: **Ayuntamiento de Salas**Orden: **13**Nº expediente: **2019.1.11.074.B.290**Puntos: **58**

	Criterio	Puntuación	Fórmula aplicada	Puntos	Observaciones
1. Submedida del programa en la que encaja el proyecto	M07.4	0 ó 25 puntos	Cumple / No cumple	25	Adquisición de tractor con pala delantera y segadora-desbrozadora para mantenimiento de infraestructuras viarias, medidas preventivas y obras municipales.
	M07.6	0 ó 24 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M01.1	0 ó 23 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.3	0 ó 22 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.2	0 ó 21 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.5	0 ó 20 puntos	Cumple / No cumple	0	
	M07.7	0 ó 15 puntos	Cumple / No cumple	0	
2. Ubicación del proyecto objeto de valoración	Aprovechamiento de terrenos y/o edificios para uso público.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	No cumple.
	Ubicación según el Nomenclátor.	Entre 3 y 15 puntos	< 500 habitantes.	0	Según el Nomenclátor 2017 el municipio de Salas tiene 5.140 habitantes. La villa de Salas 1.472 habs.
			Entre 500 y 1.000 hab.	0	
			> 1.000 habitantes.	3	
Innovación: primer proyecto de estas características en la localidad.	0 ó 10 puntos	Cumple / No cumple	0	Ya disponían de un tractor para realizar estos trabajos.	
3. Repercusión del proyecto en su entorno	Materialización y duración del proyecto.	10 ó 3 puntos	Inversión sostenible/duradera.	10	Inversión duradera en el tiempo que beneficiará a la población del municipio.
			Gasto o acción puntual.	0	
	Acceso de la población al proyecto.	10 ó 5 puntos	Sus contenidos, alcance y resultados accesibles a cualquier persona.	10	Es un servicio público municipal, dirigido a toda la población.
			Contenido, alcance y resultado limitado a un colectivo relacionado con el proyecto.	0	
	Intensidad en la aplicación de fondos públicos.	Entre 0 y 20 puntos	Hasta 75.000 €.	0	Inversión auxiliable de 88.144,00 €
			De 75.001 € a 150.000 €	10	
			De 150.001 € a 500.000 €	0	
Más de 500.000 €.			0		
TOTAL				58	